

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ALARM SYSTEMS ECUASYSALARM ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 31 de marzo del 2017, a las 16:00 horas pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la ITALIA N32-74 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas de la compañía que se detalla a continuación:

1. Fausto Rodrigo Mesías Revelo propietario de 9.900 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción.
2. Sandra Consuelo Armijos Franco propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción.

Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social.

Preside la Junta la Señora Sandra Consuelo Armijos Franco y actúa como secretario Ad- Hoc el Ing. Fausto Revelo. La Presidenta en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "ALARM SYSTEMS ECUASYSALARM ECUADOR S.A.", y solicita que se establezca el **ORDEN DEL DÍA** que, previamente acordado entre los accionistas es el siguiente:

PUNTO UNO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

PUNTO DOS.- Lectura del Informe del Gerente General.

PUNTO TRES.- Lectura del Informe de Comisario.

Punto Uno: Con relación al punto uno del orden del día, el Presidente dispone que se dé lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, entregando una copia a cada uno de los asistentes y disponiendo que se archive otra copia en el expediente respectivo. Una vez conocidos los documentos mencionados y luego de analizarlos se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Punto Dos.- El Presidente pide que por Secretaria se dé lectura del informe de Gerencia que luego de algunas deliberaciones del caso, resuelven aprobar a todas sus partes dicho informe presentado por el Gerente General por lo que se dispone archivar el expediente respectivo.



Italia N32-74 y Mariana de Jesús
PBX: 2246-640 / 255-3323
info@alarmssystemecuador.com.ec

Punto Tres.- El Presidente toma la palabra y aprueban por unanimidad los asistentes a la asamblea el Informe del Comisario.

Agotado el orden del día luego de un breve receso para la redacción de la presente acta que luego de ser leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Siendo las 18:00 pm, se declara concluida la JUNTA GENERAL, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación.

Fausto Rodrigo Revelo Mesías
Gerente General- Secretario Ad-Hoc
CL. 1712254539

ALARM SYSTEMS
EQUADOR S.A.

Sandra Consuelo Armijos Franco
Accionista- PRESIDENTE
CI. 1715489181